

Para: Junta de Supervisores del Condado de Sonoma  
Nombre del Departamento: Recursos Humanos  
Nombre y número de teléfono del personal: Christina Cramer y Janell Crane, 707-565-2331  
Requisito de voto: Mayoría  
Distrito(s) de supervisión: todo el condado

Título:  
Nombramiento de Administrador del Condado y Contrato de Servicios Personales

Acción Recomendada:  
Autorizar al Presidente de la Junta a ejecutar en contrato de servicios personales con María Christina Rivera nombrándola Administradora del Condado de Sonoma con asignación en el escalón "C" del rango salarial, y con un contrato del 1 de Febrero del 2023 hasta Febrero 1 del 2026.

Resumen Ejecutivo:  
Con el anuncio de jubilación de la Administradora existente, Sheryl Bratton, la Junta de Supervisores inició el proceso de reclutamiento utilizando los servicios profesionales de Bob Murray and Associates. Después de una búsqueda a nivel nacional y un extenso proceso de selección, la Junta seleccionó a María Christina Rivera. La Sra. Rivera es una gerente ejecutiva experimentada con más de 25 años de servicio en el Condado de Sonoma. Desde 2017, la Sra. Rivera se ha desempeñado como la Administradora Asistente del Condado. La Sra. Rivera tiene un amplio conocimiento del presupuesto y las operaciones generales del Condado. La Sra. Rivera también es la primera Latina bilingüe que ocupa el puesto de Administrador del Condado.

El contrato de Servicios Personales coloca a la Sra. Rivera en el escalón "C" del rango salarial actualmente establecido para el puesto de Administrador del Condado, que es equivalente a \$282,116 al año, y le permite a la Sra. Rivera recibir otros beneficios complementarios, como la acumulación de vacaciones, días para atención médica, y beneficios generales de acuerdo con la Resolución de Salario del Condado. El plazo del contrato es de tres años con una fecha efectiva a partir del 1 de Febrero del 2023.

Discusión:  
La acción recomendada de autorizar al Presidente de la Junta de Supervisores ejecutar el contrato de Servicios Personales de tres años con María Christina Rivera, es el paso final en el nombramiento del nuevo Administrador del Condado.

Con la jubilación de la Administradora actual, Sheryl Bratton a principios del 2023, la Junta de Supervisores solicitó al departamento de Recursos Humanos que iniciara el proceso de reclutamiento. La firma de Bob Murray and Associates fue seleccionada para asistir el proceso.

El proceso de reclutamiento ha estado en marcha desde principios de Septiembre de 2022 e incluyó una extensa campaña de reclutamiento; una encuesta de grupos internos y externos para proporcionar información sobre el tipo cualificaciones más importantes para identificar a los candidatos más aceptables; una entrevista con un panel de líderes comunitarios, gubernamentales, y administradores departamentales del condado; y múltiples rondas de entrevistas con la Junta de Supervisores. El esfuerzo de reclutamiento resultó en 45 solicitantes, de los cuales 14 fueron aceptados como candidatos calificados. De este grupo 8 candidatos fueron extensamente evaluados por varias etapas del proceso de entrevista.

El Administrador del Condado es el principal funcionario administrativo del Condado y lleva a cabo las políticas de la Junta de Supervisores. El puesto actúa como el agente de la Junta con la responsabilidad de que los servicios del condado se presten a la comunidad de manera rápida y eficiente.

Adicionalmente, el Administrador es responsable de la administración y ejecución de todos los aspectos del gobierno del Condado que existen dentro de la misión y jurisdicción legislativa de la Junta de Supervisores. Los deberes principales del puesto incluyen, pero no se limitan a: dirigir y coordinar la administración de todas las funciones y actividades del condado; asesorar a la Junta de Supervisores sobre cuestiones importantes de política; estrategias de comunicación e involucración de la comunidad; realizar estudios sobre las operaciones del condado, evaluar las solicitudes de presupuesto de los departamentos y agencias del condado; preparar y hacer recomendaciones a la Junta para su decisiones oficiales; desarrollar relaciones de con el representantes del estado de California, de entidades gubernamentales locales y de Tribus soberanas ; y presentar anualmente un presupuesto balanceado. El Administrador del Condado supervisa las operaciones de respuesta durante desastres, y se desempeña como Secretario oficial de la Junta. El Administrador tiene autoridad de nombramiento de los jefes de los siguientes departamentos: Servicios de Manutención de Niños, Recursos Humanos, Servicios Sociales, Sistemas de Información Tecnología, Permisos, Defensor Público y la Comisión de Desarrollo. La Oficina del Administrador tiene un presupuesto operativo de \$18 millones para el año fiscal actual y un personal de la Oficina de 77 FTE, que incluye a los cinco Supervisores del Condado de Sonoma y cada uno de sus equipos de Distrito.

La Sra. Rivera será la primera administradora Latina y bilingüe del condado. Nació en Santa Rosa, y después se mudó con su familia de regreso a México, específicamente a Mexicali, Baja California. Recibió su Licenciatura en Contabilidad de la Universidad Autónoma de Baja California y regresó al Condado de Sonoma donde asistió al programa de maestría de Administración de Empresas en Sonoma State. La Sra. Rivera se unió al Condado de Sonoma en 1996 como aprendiz administrativa y ha disfrutado de una carrera ejemplar desde entonces. El Condado de Sonoma hizo disponible a la Sra. Rivera sucesivas oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional, incluyendo su primer puesto de dirección ejecutiva como Oficial de Servicios Administrativos en el Departamento de Transporte y Obras Públicas. Más tarde se unió a la Oficina del Administrativa del Condado en 2006 como Analista, de ahí siguió ascendiendo a ser la Analista Administrativa Principal en el equipo de desarrollo del presupuesto, y después avanzó a ser una de las Administradoras Adjuntas del Condado, y en 2017 se convirtió en la Asistente a la Administradora del Condado, que es segundo puesto después del Administrador del Condado. Con esta vasta experiencia, la Sra. Rivera ha manejado asuntos fiscales , asistido en el desarrollo de numerosos presupuestos departamentales, supervisó y administró el proceso presupuestario anual del Condado, guio numerosas iniciativas de políticas, jugó un papel clave en el proceso de negociación laborales, participó en numerosos eventos de respuesta durante desastres, así como actuar como el Director del Centro de Operaciones de Emergencia, y ha estado administrando las funciones diarias de la Oficina del Administrador del Condado. La Sra. Rivera tiene vínculos profundos con la comunidad. Ella y su esposo residen en la parte oeste del Condado, donde criaron a sus hijos, ahora adultos jóvenes. La Sra. Rivera también se desempeña como voluntaria en la Junta Directiva de la cooperativa financiera llamada Redwood Credit Union.

El contrato de Servicios Personales con la Sra. Rivera la ubica en el escalón "C" del rango de salario para este puesto, que es de \$282,116 anualmente, y le permite a la Sra. Rivera recibir otros beneficios en conformidad con la Resolución de Salario del Condado. El plazo del contrato es de tres años con una fecha efectiva iniciando el 1 de Febrero del 2023.

**Strategic Plan: Plan Estratégico**

No Aplica

**Prior Board Actions: Acciones Anteriores**

No Aplica

**FISCAL SUMMARY / RESUMEN FISCAL**

<b>Costos</b>	<b>FY 22-23 Adoptado</b>	<b>FY23-24 Proyectado</b>	<b>FY 24-25 Proyectado</b>
<b>Presupuesto</b>			
Presupuesto Adicional Requerido			
<b>Costo Total</b>			
<b>Fuentes de Financiamiento</b>			
<b>Fondo General</b>			
Estado/Federal			
Cuotas De Cargos/Otro			
Uso de Balances Acumulados			
Contingencias			
<b>Financiamiento Total</b>			

**Narrative Explanation of Fiscal Impacts: Explicación de Implicaciones Fiscales**

No hay nuevas implicaciones fiscales. El salario anual está incluido en el presupuesto del año fiscal (FY) 22/23.

<b>Staffing Impacts: Impactos de Personal</b>			
<b>Título de Posición (Clasificación en el sistema de Nómina)</b>	<b>Rango Salarial Mensual (Escalon A-I)</b>	<b>Adición (Número)</b>	<b>Disminución (Número)</b>

**Narrative Explanation of Staffing Impacts (If Required): Explicación Narrativa de Impactos de Personal**

Ninguna. Esta posición está actualmente integrada en el presupuesto.

**Attachments: Documentos Anexos**

Contrato de Servicios Personales – María Christina Rivera

**Related Items “On File” with the Clerk of the Board: Documentos Relacionados Disponibles con la Secretaría e La Junta.**

Ninguno